



**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
NICSP**

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTENIDO

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Certificación de los Estados Financieros
- ✓ Notas a los Estados financieros
- **Notas de carácter general**
 1. Información de la empresa
 2. Notas de carácter general
 3. Efectivo y equivalentes al efectivo
 4. Inversiones de administración de liquidez
 5. Cuentas por cobrar
 6. Inventarios
 7. Propiedades, planta y equipo
 8. Otros activos
 9. Cuentas por pagar
 10. Provisiones
 11. Otros pasivos
 12. Patrimonio
 13. Ingresos y costos por prestación de servicios
 14. Gastos de administración y operación
 15. Otros gastos operacionales- Depreciación, deterioro
 16. Ingresos financieros
 17. Gastos financieros
 18. Otros ingresos y gastos no operacionales

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 – INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La **E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA** es una empresa con Categoría Especial de Entidad Pública Descentralizada del Orden Municipal, dotada de Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida al Régimen Jurídico, previsto en el decreto 1876 de 1994 ley 100 de 1996, adscrita al Ministerio de Salud identificada con **NIT 890.203.563-6**, con domicilio principal en la carrera 7 N. 12-83 del Municipio de *Oiba*.

Desde su creación hace 60 años, el Hospital de Oiba es la única entidad pública de salud con la que cuenta este municipio. Fue transformada como Empresa Social del Estado mediante Acuerdo N°34 de Septiembre de 1999 del Concejo Municipal. Ha ejercido su labor bajo las directrices que han regido a través de los tiempos la salud en el país. Con el anterior Sistema Nacional de Salud, establecido desde la década de los 70 hasta los años 90 en su desarrollo obtuvo posicionamiento en la región, logros y experiencias muy positivas en diferentes componentes; sin embargo fue necesario realizar ajustes a su estructura debido a que sobrepasaba su capacidad financiera para auto sostenerse conforme a las exigencias del nuevo sistema que rige la seguridad Social en Salud para el país. Con una carga laboral y prestacional que sobrepasaba su capacidad financiera para sostenerla en el tiempo y con una cultura organizacional imperante en el anterior sistema en la cual la producción no era tenida en cuenta para su sostenimiento por que se esperaban siempre los recursos por trasferencias de la nación indiferente de las ventas de servicios de salud que se realizaran, se prestaban más atenciones individuales sin contemplar el núcleo familiar, la promoción de estilos de vida saludables ni la prevención de enfermedades que generaban alto costo, coberturas bajas en los programas, sin control social, sin políticas claras de gestión y de gobernabilidad. Los grandes cambios se han venido generando a partir del proceso descentralizador que ha venido dándose en el país a partir de la elección popular de alcaldes, con la Ley 10 de 1990, la Constitución Nacional de 1991 y la promulgación de las Leyes 100 y 60 de 1993; leyes 715 de 2001 y 1122 de 2008, Ley 1438 de 2011. Este proceso exige una mayor responsabilidad de los entes de Salud del Estado en el manejo de sus recursos y el cumplimiento de sus compromisos entre los que se encuentran Plan de Intervenciones Colectivas PIC, y la atención de la población usuaria garantizando el Plan Obligatorio de Salud POS, la atención inicial de urgencias que cubre todos los planes de beneficios que contempla el Sistema General de Seguridad Social en el país. En la ESE Hospital San Rafael de Oiba, actualmente se tiene como marco de referencia los principios fundamentales que están definidos en las Leyes enunciadas anteriormente: en especial para las ESE eficiencia, oportunidad y calidad. Y se desarrollan las

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

acciones y acondicionan los recursos para garantizar que los servicios den cumplimiento a lo establecido en el actual Sistema General de Seguridad Social que define el Plan Obligatorio de Salud (POS) comprendiendo servicios de beneficio personal e individual que incluyen intervenciones, actividades, procedimientos e insumos (incluyendo medicamentos) en todas las fases de la relación salud-enfermedad (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico tratamiento y rehabilitación) que corresponda al primer nivel de complejidad; incluye la atención el traslado básico de pacientes conforme al Sistema de Referencia y Contra referencia y a la red de servicios establecida en principio a la provincia Comunera y en el Departamento de Santander, región donde se encuentra ubicado el municipio de Oiba. Para dar cumplimiento a las competencias y los principios que rigen el Sistema de Seguridad Social en Salud se ha venido implementado a través de las diferentes vigencias, Planes de Mejoramiento que se han formulado conjuntamente con el personal que labora en la entidad, con las Empresas Promotoras de Salud con la que se tiene contrato, identificando las necesidades de mejora a través auditorías a los servicio.

Igualmente durante la implementación y puesta en marcha de Planes y programas de obligatorio cumplimiento tales como el Plan de gestión integral de Residuos Hospitalarios, el Modelo Estándar de Control Interno, el Plan de gestión documental y archivo, el Plan de Mejoramiento de calidad en la prestación de los servicios de Salud y, el Sistema de Atención al Usuario, entre otros. Ello ha contribuido a mantener en el tiempo unos niveles altos de Satisfacción de los usuarios. Se ha ejecutado la operación permanente de los servicios de salud de bajo Nivel de complejidad habilitados, garantizando siempre la vinculación de talento humano profesional y técnico en salud que cumpla requisitos para los cargos, buscando cada vez ir mejorando la capacidad de respuesta mediante la vinculación de más horas asistenciales que cubran la atención permanente de urgencias, hospitalización, los servicios de salud ambulatorios de Consulta externa médica, odontológica, de enfermería y Laboratorio clínico, garantizándoles a su vez en contraprestación los pagos oportunos de salarios, y programas de bienestar social al alcance de la institución, que motiven más su ejercicio laboral. Manteniéndose esta entidad durante los últimos siete años siempre al día en pagos de sus acreencias laborales y a proveedores que le ha valido su credibilidad en el Sector.

Para la prestación de los servicios de salud se ha cumplido con garantizar la reposición paulatina, dotación y mantenimiento preventivo y correctivo periódico de equipos biomédicos, muebles hospitalarios, ambulancias, equipos y accesorios de cómputo, equipos de comunicación, materiales médico quirúrgicos, software operativos y de apoyo administrativo, demás bienes e insumos que son requeridos como herramientas para garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional.

Como compromiso plasmado en el Plan de Gestión del gerente y con el apoyo de asesores externos con formación, experiencia y en trabajo conjunto con los responsables de los diferentes

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

dependencias que conforman la entidad se ha venido adoptando protocolos de manejo, guías de atención, procesos de humanización y seguridad para el paciente durante la atención, contribuyendo igualmente a que el trabajo se desarrolle de una manera más técnica y eficaz.

Actualmente la E.S.E. Hospital San Rafael cuenta con una planta física nueva, la cual cuenta con el cumplimiento de todos los requisitos de habilitación; lo que facilita el camino para convertir a la ESE en una entidad con una mayor capacidad resolutive dentro del mismo nivel de complejidad con habilitación de nuevos servicios como por ejemplo servicio de Rayos X, mayor número de partos atendidos.

La siguiente información corresponde a los datos generales de la ESE Hospital San Rafael de Oiba:

Nombre de la Empresa social del Estado	Hospital San Rafael Oiba
NIT	890203563-6
Nivel de Atención	1C
Carácter Territorial	Municipal
Departamento	Santander del Sur
Municipio sede principal	Oiba
Dirección de la Sede	Carrera 7 No 13-83
Código prestador REPS	6850000728
Acta de creación	Acuerdo No 034 Septiembre 10 de
Acto administrativo adopción de Estatutos	Acuerdo No 01 Febrero 22 de 2013
Acto administrativo adopción programa	Acuerdo No 011 de 2017

OBJETIVO GENERAL

Presentar el Plan de Gestión de la ESE Hospital San Rafael de Oiba para el período comprendido entre 2019 a 2020, dentro de las condiciones normadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual será la perspectiva hacia donde se administrarán los recursos gerenciales, administrativos financieros y clínicos con el fin de mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dar continuidad a la utilización de la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social desde el año 2012 y las demás normas que lo han modificado para la elaboración del plan de gestión.
- ✓ Continuar con el seguimiento y monitoreo de los indicadores establecidos por norma para las ESE de primer nivel de complejidad.

- ✓ Soportar cada una de las actividades del Plan de Gestión a ejecutar con información válida y confiable.
- ✓ Realizar una adecuada planificación de los recursos técnicos, humanos y financieros para el logro de los objetivos propuestos.
- ✓ Implementar las estrategias propuestas buscando el alcance de las metas de cada uno de los indicadores, como también la mitigación de los factores que afectan un resultado satisfactorio.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

1.1. MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado del orden territorial, ubicada en el municipio de Oiba, prestadora de servicios de salud de baja complejidad, reconocida por garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de prevención, promoción, protección y recuperación de la salud con eficiencia y calidad, marcando la diferencia por contar con tecnología apropiada y personal calificado, formado en valores, y atención humanizada, siendo responsables con el medio ambiente y la optimización de recursos, siempre abiertos al cambio, garantizando la seguridad y satisfacción de nuestros usuarios.

1.2. VISION

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael, será en el 2028 una institución líder en atención primaria en salud y servicios de mediana complejidad dentro de la red de prestadores de servicios de salud del Departamento de Santander que contará con acreditación y certificación de calidad de los diferentes servicios y procesos; reconocida por la implementación de sus políticas institucionales que le permitirán contar con mejoramiento de la infraestructura, la tecnología y la rentabilidad, garantizando continuidad integral en la prestación de servicios, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población Oibana.

1.3. PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

- ✓ Equidad Todas las actuaciones de la institución serán orientadas a brindar a todos nuestros usuarios tanto internos como externos lo que es debido de acuerdo con sus derechos, sin discriminar su condición social, género, raza o creencia.
- ✓ Honestidad las actuaciones de la institución estarán enmarcadas en hacer lo correcto, justo y razonable tanto para la institución, como para los usuarios y sus familias, respetando la conducta moral y social
- ✓ Pro actividad La institución y sus funcionarios mostraran disposición al actuar con iniciativa personal, dando ideas y buscando anticiparnos a la resolución de problemas

- ✓ Trabajo en equipo La institución propenderá con su personal, por unir sus esfuerzos, con armonía, cooperación, compromiso y responsabilidad compartida.
- ✓ Coherencia: debe existir coherencia entre el pensar, el decir, el actuar, de los miembros de la institución, para promover los comportamientos deseables conforme a la ley moral y las normas legales de la sociedad.
- ✓ Universalidad la institución reconoce los derechos y deberes y de dignidad humana a todos los miembros de la raza humana sin distinción de nacionalidad, credo, edad, sexo, preferencias
- ✓ Respeto La institución y sus funcionarios se comprometen a reconocer en cada una de sus actuaciones el valor, la diferencia y dignidad de cada uno de los usuarios internos y externos con los que interactúa.
- ✓ Igualdad obligación ineludible de todos los miembros de la institución para brindar facilidades, medios y recursos para que puedan acceder libremente a las oportunidades quienes en razón de desventajas se hallan impedidos de acceder a las mismas.
- ✓ Calidez Todos los servidores de la institución deben brindar amabilidad, gentileza y buen trato en la atención, ofreciendo una información asertiva a todos nuestros usuarios.
- ✓ Compromiso La institución orientará todos sus esfuerzos a generar responsabilidad y convicción en todos sus colaboradores para el logro de la satisfacción de nuestros usuarios y el propósito de la institución.
- ✓ Transparencia La institución y sus funcionarios se comprometen a reflejar honestidad, confianza y claridad en todas sus actuaciones en la prestación del servicio y administración de los recursos.
- ✓ Eficiencia La institución se compromete a dar una utilización racional y razonable a los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y particulares en la prestación del servicio.
- ✓ Liderazgo Los funcionarios de la institución se caracterizarán por su capacidad de inspirar y guiar a otros, por generar motivación y energía en todo lo que hacen y transmitirla a las personas que les rodean para el logro de objetivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Consolidar la oferta de servicios de baja complejidad con innovación, calidad y diversificación del portafolio de servicios del Hospital San Rafael de Oiba
- ✓ Gestionar los recursos financieros que permitan la consolidación de la organización y su sostenibilidad.
- ✓ Fortalecer continuamente los procesos institucionales con énfasis en la gestión de recursos humanos, logísticos y de equipamiento.
- ✓ Reforzar el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, permitiendo a la institución la competitividad con estándares certificados.

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública en el ámbito de documentos fuente, así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Aplicación del catálogo general de cuentas: El registro de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales se aplica el CGC a nivel de documento fuente, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Aplicación de normas y procedimientos: Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, se encuentra en plan de mejoramiento respecto a los activos y pasivos, conforme a las sugerencias impartidas por la Contaduría General de la Nación realizando reclasificaciones y ajuste conformes a las normas contables. La entidad utilizó criterios y normas de Evaluación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de la caja y facturación en los ingresos y el compromiso en los gastos. El método de depreciación utilizado fue por activo general según libro mayor ya que no existen anexos soportes que permitan establecer la depreciación por medio diferente al que se ha estado aplicando

Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte: En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por las CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.

Manejo de documentos y soportes contables: El sistema de facturación no está integrado al área de contabilidad, la cual dificulta la conciliación de los datos contables disminuyendo la agilidad en la presentación de la información financiera de la entidad, el Software de facturación y contabilidad no están enlazados. Toda el área contable y financiera está en cabeza de un Contador Público en la modalidad de Prestación de Servicios.

Cambios en la aplicación de métodos y procedimientos: El registro del módulo de activos fijos, los bienes muebles e inmuebles de la entidad de acuerdo al avalúo realizado en vigencias anteriores.

Otros efectos y cambios significativos: Está pendiente definir con el departamento de Santander la carga pensional ya que las pensionadas actuales son empleadas de concurrencia y por lo tanto la deuda pensional debe ser asumida por el departamento de Santander.

CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

La **E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA** por ser una empresa pública que se encuentra sujeta a la vigilancia de la CGN, para la implementación y transición al Nuevo Marco Normativo, se aplicará la resolución 414 y 607 de 2016 “empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público”.

NOTA 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el **Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público**. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera al 01 de enero de 2018, el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, y el estado de resultados, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y el flujo de efectivo de la empresa originado durante el periodo contable presentado.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde al estado de situación financiera con corte al **31 de diciembre de 2018**, y el Estado de Resultado Integral, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para el periodo contable terminado el **31 de diciembre de 2018**.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Son inversiones de administración de liquidez al costo, cuando no tienen

valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

2.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.6 Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente. El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

2.7. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Edificaciones	20-60 años
Maquinaria y equipo	10-15 años
Equipo médico y científico	5-15 años
Muebles y Enseres y equipo de oficina	5-10 años
Equipos de comunicación y computación	4-9 años
Equipos de transportes, tracción y elevación	10-16 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10-16 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.8. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo

que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

2.9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.10. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

2.11. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.12 Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la

experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.13. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- ✓ Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- ✓ Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.13. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.13.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo.

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.13.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con

referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.13.3 Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Caja principal		
Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente	58.411	78.773
Total de Efectivo y Equivalentes al efectivo	58.411	78.773

Desagregación de los depósitos en instituciones financieras

CUENTA CORRIENTE

BANCO DAVIVIENDA	23.485	20.459
BANCO POPULAR	33.418	0
COOMULDESA	686	0
BANCOLOMBIA	822	31.084

CUENTA AHORROS

BANCO POPULAR	0	27.230
Total Desagregación de los depósitos en instituciones financieras	58.411	78.773

NOTA 4 – INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Inversiones de administración de liquidez al costo	16.633	16.446
Total Inversiones como activo no corriente	16.633	16.446

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

a) *Desagregación de las cuentas por cobrar*

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente: B

CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar- corrientes		
Prestación de servicios de salud	857.956	755.467
Otras cuentas por cobrar	41.074	24.411
Deterioro Acumulado	-219.279	-182.827
Total Cuentas por cobrar- Corrientes	<u>679.751</u>	<u>597.051</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

La desagregación de los inventarios presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

INVENTARIOS

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Para la prestación del servicio	54.357	53.860
Deterioro de valor de los inventarios	0	0
Total Inventario	<u>54.357</u>	<u>53.860</u>

Desagregación de los inventarios

Medicamentos	10.632	14.037
Materiales médico - quirúrgicos	19.088	23.604
Materiales reactivos y de laboratorio	8788	7.242
Materiales odontológicos	11.066	8.977
Vacunas	4.783	0
Total desagregación de inventarios	<u>54.357</u>	<u>53.860</u>

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el **promedio ponderado**

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		M\$	M\$
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.330.280	6.325.626
1605	TERRENOS	133.620	133.620
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	44.775	44.775
1640	EDIFICACIONES	3.198.253	5.022.738
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	27.300	15.000
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	222.372	214.322
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	324.380	328.560
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	26.484	26.484
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	110.183	110.183
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	806.903	806.903
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	6.584	4.019
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(570.574)	(380.977)

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Desagregación de los otros activos

La desagregación de los otros activos presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

OTROS ACTIVOS

Otros Activos	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Intangibles		
Software	15.000	15.000
Amortización	-14.000	-11.000
Total Otros activos	<u><u>1.000</u></u>	<u><u>4.000</u></u>

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Cuentas por pagar		
Recursos a favor de terceros	15.165	7.845
Descuentos por nomina	10.781	9.114
Retención en la fuente e impuesto de timbre por pagar	676	1.895
Otras cuentas por pagar	100.983	11.567
Total cuentas por pagar	<u>127.605</u>	<u>30.421</u>

NOTA 10 – PROVISIONES

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2018 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

PROVISIONES

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Litigios y Demandas	262.218	262.218
Total Provisiones	<u>262.218</u>	<u>262.218</u>

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

La desagregación de otros pasivos presentadas en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Bonos pensionales	110.254	110.254
Total Otros Pasivos	<u>110.254</u>	<u>110.254</u>

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 12– PATRIMONIO

a) Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

PATRIMONIO	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Capital Fiscal	M\$	M\$
	1.033.047	1.033.047
	<u>1.033.047</u>	<u>1.033.047</u>
Resultados de ejercicios anteriores		
	3.407.055	0
	<u>3.407.055</u>	<u>0</u>
Resultados del ejercicio		
	-2.032.507	3.407.055
	<u>-2.032.507</u>	<u>0</u>
Impactos por la Transición		
	117.517	117.517
	<u>117.517</u>	<u>117.517</u>

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

b) Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

Impactos por transición por primera vez=

Otras partidas del patrimonio	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	2.115.244	2.115.244
Totales	<u>2.115.244</u>	<u>2.115.244</u>

NOTA 13– INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el Estado de Resultado Individual para el periodo contable terminado el 31/12/2018 es la siguiente:

INGRESOS	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
	Ingresos	Costos
INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS de SALUD		
Urgencias - Consulta y procedimientos	73.699	11.426
Urgencias - Observación	164.511	47.509
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	238.815	405.356
Servicios ambulatorios - Salud Oral	254.332	239.321
Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	255.342	255.286
Hospitalización - Estancia general	40.793	28.251
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	7.985	31.381
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	123.600	125.737
Apoyo diagnóstico - Imagenología	30.924	31.403
Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	430,6	336
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	19.112	12.360
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	610.870	820.559
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	64.311	65.333
Servicios conexos a la salud - Otros servicios	182.281	201.549
Total ingresos por venta de servicios de salud	<u><u>2.067.005</u></u>	<u><u>2.275.807</u></u>

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el Estado de Resultados individual para el periodo contable terminado el 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
<i>Gastos de administración y operación</i>	
Sueldos y salarios	355.541
Indemnizaciones	0
Contribuciones Imputadas	72.508
Contribuciones efectivas	28.151
Aportes sobre la nómina	5.484
Prestaciones sociales	24.087
Gastos de personal diversos	254.996
Gastos generales	57.179
<i>Materiales y suministros</i>	9.852
<i>Mantenimiento</i>	11.743
<i>Servicios Públicos</i>	4.423
<i>Viáticos Y Gastos de Viaje</i>	6.365
<i>Impresiones Publicaciones y suscripciones</i>	144
<i>Comunicaciones y transporte</i>	1.159
<i>Servicios de Aseo, Cafetería Y Restaurante</i>	11.498
<i>intangibles</i>	3.000
<i>Honorarios</i>	8.199
<i>Otros gastos general</i>	796
Impuestos contribuciones y tasas	576
Total Gastos de administración y operación	<u><u>798.522</u></u>
4)Desagregación de las prestaciones sociales	
Vacaciones	696
Cesantías	6.839
Intereses a las cesantías	821
Prima de vacaciones	4.712
Prima de Navidad	6.388
Prima de servicios	4.631
Total desagregación de las prestaciones sobre la nomina	<u><u>24.087</u></u>

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

5) Desagregación de los gastos de personal diversos	
Honorarios	254.996
Total desagregación de los gastos de personal diversos	<u>254.996</u>
6) Desagregación de los impuestos contribuciones y tasas	
Tasa Super salud	576
Total Desagregación de los impuestos contribuciones y tasas	<u>576</u>

NOTA 15 – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a empresas públicas para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos.

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Oiba celebró contrato Interadministrativo de Comodato n° BGA-065-2017 con la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga Santander; el cual tiene como objeto la entrega en forma gratuita que el COMODANTE hace al CONSEJO SUPERIOR, a título de Comodato de un inmueble ubicado en la Carrera 7 # 12 – 81 del Municipio de Oiba Santander... igualmente dicho contrato tiene como fin el de atender la necesidad existente en materia de disponibilidad de espacios para los juzgados primero promiscuo Municipal y Segundo Promiscuo Municipal de Oiba Santander. Cabe resaltar que el plazo de duración de este contrato Interadministrativo de COMODATO será de cinco (5) años, término que podrá ser prorrogado en forma automática.

Igualmente es de importancia resaltar que este inmueble es de propiedad de la E.S.E. Hospital San Rafael de Oiba, y que de acuerdo al nuevo Marco Normativo - resolución 414 y 607 de 2016 “empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público”; dicho inmueble se debe reconocer la baja del activo objeto del comodato y presentarlo en cuentas de orden.

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Transferencias y Subvenciones	
542490: Otra Subvenciones	1.822.629
Total Otros gastos	<u>1.822.629</u>

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

NOTA 16 – OTROS GASTOS OPERACIONALES

La desagregación de los otros gastos operacionales presentados en el Estado de Resultados individual para el periodo contable terminado el 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	
Deterioro de cuentas por cobrar	36.453
Depreciación propiedad planta y equipo	<u>199.604</u>
	<u><u>236.057</u></u>

NOTA 17 – INGRESOS FINANCIEROS

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el Estado de Resultados individual para el periodo contable terminado el 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Ingresos Financieros	
Financieros	<u>298</u>
Total ingresos no operacionales	<u><u>298</u></u>

NOTA 18 – GASTOS FINANCIEROS

La desagregación de los gastos financieros presentados en el Estado de Resultados individual para el periodo contable terminado el 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Gastos financieros	
Gastos financieros	<u>890</u>
Total Gastos financieros	<u><u>890</u></u>

NOTA 19 – OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

ESTADOS FINANCIEROS NICSP E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 2018

a) Desagregación de otros ingresos

La desagregación de los otros ingresos no operacionales presentados en el Estado de Resultado individual para el periodo contable terminados el 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Otros ingresos	
Margen en la contratación de Servicios de Salud	58.546
Ingresos diversos	20.650
Otros ingresos	<u>79.196</u>

b) Desagregación de otros gastos

La desagregación de los otros gastos no operacionales presentados en el Estado de Resultados individual para el periodo terminado 31/12/2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>
	M\$
Otros Gastos	
Margen en la contratación de Servicios de Salud	319.124
Otros gastos	78
Total Otros gastos	<u>319.202</u>


NUBIA TERESA TALERO NIÑO
Gerente


VILMA RUTH ARGÜELLO DELGADILLO
T.P. 164936-T